



Lunes 20, Noviembre

2023

11:44:00 am

Inicio

Sucesos

Nacionales

Internacionales

Opinión

Espectáculos

Vida

Deportes

Clas

Portada Impresa /  
Ediciones Anteriores

## Sucesos

## ÚLTIMA HORA

## Caen madre e hija por trata para explotación sexual En allanamiento, El Infiernillo de Alajuela

Noviembre,20 2023 a las 11:30 am  
Uruguay apuesta al liderato en la eliminatorias sudamericanas

Noviembre,20 2023 a las 11:00 am  
Fuertes lluvias provocan deslave el Guarco

Noviembre,20 2023 a las 10:30 am  
Fuego consume una vivienda en Cartago

Noviembre,20 2023 a las 10:00 am  
Djokovic arranca su semana 400 como número 1 del ranking ATP

Noviembre,20 2023 a las 10:00 am  
Emergencia de incendio en departamento de compras CCSS

Policía Profesional de Migración y Fiscalía Adjunta detienen a mujeres por trata de personas

**La Policía Profesional de Migración, bajo dirección funcional de la Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, detuvo en un allanamiento efectuado en el infiernillo de Alajuela a una madre y su hija por trata de personas con fines de explotación sexual.**

Las mujeres fueron identificadas con los apellidos Salazar Jara y Amador Salazar, quienes mantenían a su víctima privada de libertad en un recinto con altas medidas de seguridad, bajo amenazas, coacción, maltrato físico y abuso sexual.

Salazar Jara cuenta con un amplio historial delictivo por venta de droga, amenazas agravadas y resistencia a la autoridad. Por su parte, Amador Salazar se aprovechaba de la vulnerabilidad de la víctima para someterla a efectuar actos sexuales a cambio de dinero.

Asimismo, la afectada era mantenida en un mismo lugar día y noche sin poder salir e incluso realizaba sus necesidades fisiológicas y de aseo personal de manera insalubre.

“El día de hoy concluimos con una operación en el sector de El Infiernillo, en Santa Rita de Alajuela, esta operación se trata de una investigación que se estaba realizando relacionada con explotación sexual de una persona que se mantenía retenida en un recinto en esa comunidad.

En el sitio se realizaron dos allanamientos. Se detiene a dos personas femeninas del lugar las cuales mantenían control de la víctima bajo amenaza para que esta prestara servicios sexuales a cambio de una cantidad x de dinero.

Para ello la sometían a maltrato físico, le hacían consumir drogas y demás situaciones para que la misma no tuviese mayor control de sus actos.

Afortunadamente la víctima fue rescatada, ya está en manos de la Fiscalía para el tratamiento judicial y de salud respectivo”, indicó Enrique Arguedas, director de la Policía Profesional de Migración.

La investigación realizada por la entidad migratoria determinó que Salazar Jara era quien mantenía el control de la persona víctima, inclusive obligándola a consumir drogas y era quien recibía el dinero pagado por la explotación sexual. Amador Salazar la agredía de forma física, con insultos y burlas por los actos a los que era sometida.

Ambas detenidas quedaron a las órdenes del Ministerio Público. Mientras la afectada se encuentra bajo la observación de las autoridades gubernamentales correspondientes. La nacionalidad de la víctima no trascendió.

**PERIODISTA:** Monica Hidalgo |  
**EMAIL:** monica.hidalgo@diarioextra.com

**CRÉDITOS:** Fotos: Cortesía de DGME |

Sábado 18 Noviembre, 2023 | HORA: 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

[Monstruo repite el ridículo](#)[El Cachetón arma fiesta en El Llano](#)[Declaran alerta amarilla por fenómeno el niño](#)[Aumento a pensionados se queda corto frente a alza en costo de vida](#)[BCR analiza cerrar sucursales](#)[Inicio](#)[Sucesos](#)[Nacionales](#)[Internacionales](#)[Opinión](#)[Espectáculos](#)[Vida](#)[Deportes](#)[Clasificados](#)